

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, A FIN DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; CONSEJERA ELECTORAL, THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO; CONSEJERO ELECTORAL, JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE; CONSEJERO ELECTORAL, JORGE ARMANDO POOT PECH; CONSEJERA ELECTORAL, CLAUDIA CARRILLO GASCA; CONSEJERO ELECTORAL, SERGIO AVILÉS DEMENEGHI; CONSEJERO ELECTORAL, LUIS CARLOS SANTANDER BOTELLO; SECRETARIO GENERAL, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL, CINTHYA YAMILIÉ MILLÁN ESTRELLA; REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS; DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CARLOS LEONARDO VÁZQUEZ HIDALGO; VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, JAVIER DÍAZ ARGAEZ; MOVIMIENTO CIUDADANO, ESMERALDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ; PARTIDO DEL TRABAJO, MIGUEL ÁNGEL MORALES BEIZA; NUEVA ALIANZA, ARMANDO MIGUEL PALOMO GÓMEZ; MORENA, MARCIANO NICOLÁS PEÑALOZA AGAMA Y ENCUENTRO SOCIAL, IVÁN GEOVANNY LÓPEZ DÍAZ, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE EMITEN OBSERVACIONES RELACIONADAS CON EL CATÁLOGO CARTOGRÁFICO PARA LA CONFORMACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO MORELOS, REMITIDO A ESTE INSTITUTO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR EL QUE SE DETERMINA LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PUBLICACIÓN DE LOS DATOS E IMÁGENES DE LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, ASÍ COMO EL NÚMERO DE ACTUALIZACIONES POR HORA DE LOS DATOS, EL NÚMERO DE ACTUALIZACIONES POR HORA DE LAS BASES DE DATOS QUE CONTENGAN LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES Y POR EL QUE SE DETERMINA LA FECHA Y HORA DE PUBLICACIÓN DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS E IMÁGENES DE LOS RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2016.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES A OCUPAR LOS CARGOS DE SUPERVISOR Y PERSONAL OPERATIVO (ACOPADOR, DIGITALIZADOR, CAPTURISTA DE DATOS Y VERIFICADOR); ASÍ COMO LA CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR A DICHO PERSONAL, PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPADO Y TRANSMISIÓN DE DATOS DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, QUE OPERARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2016.

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE CONTRATACIÓN DEL ENTE AUDITOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2016.

6. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Buenas tardes, señoras y señores, Consejeras y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo; damos inicio a la sesión extraordinaria, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario General, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

Secretario General: Muy buenas tardes, con mucho gusto Consejera Presidenta; con su permiso y el propio de los integrantes de este Consejo General; a continuación procederé a pasar lista de asistencia de la presente sesión extraordinaria, convocada para verificarse en esta fecha; Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Presente.

Secretario General: Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario General: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario General: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario General: Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

Consejera Electoral: Presente.

Secretario General: Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario General: Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral: Presente.

Secretario General: Representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General; Partido Acción Nacional; Cinthya Yamilié Millán Estrella.

Representante propietaria del Partido Acción Nacional: Presente.

Secretario General: Partido Revolucionario Institucional, Juan Alberto Manzanilla Lagos.

Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente.

Secretario General: Partido de la Revolución Democrática, Carlos Leonardo Vázquez Hidalgo.

Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática: Presente.

Secretario General: Partido Verde Ecologista de México, Javier Díaz Argáez.

Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México: Presente.

Secretario General: Movimiento Ciudadano, Esmeralda Martínez Martínez.

Representante suplente de Movimiento Ciudadano: Presente.

Secretario General: Partido del Trabajo, Miguel Ángel Morales Beiza.

Representante suplente del Partido del Trabajo: Presente.

Secretario General: Nueva Alianza; MORENA, Marciano Nicolás Peñaloza Agama.

Representante propietario de MORENA: Presente.

Secretario General: Partido Encuentro Social, Iván Geovanny López Díaz.

Representante suplente del Partido Encuentro Social: Presente.

Secretario General: Secretario General, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con su asistencia, la asistencia de las dos Consejeras Electorales y con la asistencia de cuatro Consejeros Electorales, al igual que con ocho representantes de los partidos políticos acreditados ante este Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo; con la ausencia de la representación del Partido Nueva Alianza; por lo cual con fundamento en la fracción segunda, del artículo cuarenta y uno de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, en relación con la fracción cuarta del artículo seis del Reglamento de Sesiones de este Consejo General declaro la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

Consejera Presidenta: En consecuencia considerando la declaración de existencia del quórum legal para sesionar válidamente, con fundamento en el artículo diecisiete fracción tercera de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Quintana Roo, en relación con los artículos cuatro, fracción cuarta, diecinueve en su primer párrafo y veinte del Reglamento de Sesiones del Consejo General, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las dieciséis horas con diez minutos del

día primero de abril del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria, convocada para celebrarse el día de hoy; Secretario General dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretario General: Consejera Presidenta; le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión extraordinaria.

Consejera Presidenta: Secretario General proceda a dar lectura al proyecto del orden del día.

Secretario General: Con su autorización Consejera Presidenta, integrantes del Consejo General; doy lectura al proyecto del orden del día de la presente sesión extraordinaria; primero de abril del dos mil dieciséis a las dieciséis horas; orden del día; lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión, uno, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; dos, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se emiten observaciones relacionadas con el catálogo cartográfico para la conformación del Municipio de Puerto Morelos, remitido a este instituto por el Instituto Nacional Electoral; tercer punto, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares, así como el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados electorales preliminares y por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares para el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis; cuarto punto, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el proceso de selección de aspirantes a ocupar los cargos de Supervisor y personal operativo (Acopiador, Digitalizador, Capturista de Datos y Verificador); así como la convocatoria para seleccionar a dicho personal, para la conformación de los centros de acopio y transmisión de datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que operará en el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis; quinto punto, presentación del informe de contratación del ente auditor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis; sexto punto, clausura; antes de continuar Consejera Presidenta, si me lo permite, para hacer constar que siendo las dieciséis horas con doce minutos, se incorpora a esta sesión el representante propietario de Nueva Alianza; es cuanto.

Consejera Presidenta: Consejeras y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; Secretario General le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día.

Secretario General: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día, para lo cual, atentamente le solicito a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén a favor, se sirvan a levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta le informo que el proyecto del orden del día de la presente sesión, ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: En este punto solicito la dispensa de la lectura de los documentos que se desahogan en la presente sesión, ante lo cual, le solicito al Secretario General someta a aprobación, en su caso, en votación económica la dispensa solicitada.

Secretario General: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, le solicito atentamente a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario General sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario General: Con mucho gusto Consejera Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se emiten observaciones relacionadas con el catálogo cartográfico para la conformación del Municipio de Puerto Morelos, remitido a este Instituto por el Instituto Nacional Electoral.

Consejera Presidenta: Consejeras y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no siendo el caso, Secretario General, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal el proyecto de Acuerdo antes referido.

Secretario General: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se emiten observaciones relacionadas con el catálogo cartográfico para la conformación del Municipio de Puerto Morelos, remitido a este instituto por el Instituto Nacional Electoral; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretario General: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: Aprobado.

Secretario General: Consejero Electoral, Jorge Armando Root Pech.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretario General: Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretario General: Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretario General: Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral: Con el proyecto.

Secretario General: Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretario General: Consejera Presidenta le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario General, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario General: Consejera Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares, así como el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados electorales preliminares y por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares para el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis.

Consejera Presidenta: Consejeras y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; Secretario General, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal el proyecto de Acuerdo antes referido.

Secretario General: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares, así como el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que

contengan los resultados electorales preliminares y por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares para el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretario General: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Aipuche.

Consejero Electoral: Aprobado.

Secretario General: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretario General: Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretario General: Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

Consejero Electoral: Con el proyecto.

Secretario General: Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral: Con el proyecto.

Secretario General: Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretario General: Consejera Presidenta le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario General, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario General: Con todo gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto en el orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el proceso de selección de aspirantes a ocupar los cargos de supervisor y personal operativo (acopiador, digitalizador, captulista de datos y verificador); así como la convocatoria para seleccionar a dicho personal, para la conformación de los centros de acopio y transmisión de datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares que operará en el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis.

Tom

Consejera Presidenta: Consejeras y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; tiene el uso de la voz el Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech: Buenas tardes Consejera Presidenta, Secretario General, representantes de partidos políticos, compañeros Consejeros Electorales; es para señalar respecto a este proceso de selección, como bien lo dice el rubro, es para seleccionar a los aspirantes a ocupar los cargos de supervisor y personal operativo que se van a desempeñar en todos y cada uno de los Consejos Distritales y Municipales de este organismo; y para señalar, que a partir del seis de abril y hasta el veinte, se estará recepcionando la documentación en cada uno de estos Consejos Distritales, para aquellas personas que soliciten su inscripción y puedan ser seleccionadas para ocupar los cargos de acopiador, digitalizador, capturista de datos y verificador, así como los cargos de supervisor y personal operativo que como digo, se van a desempeñar durante este proceso electoral; en este proceso y documentos que tenemos todos ya a la mano, se señalan todos los requisitos, documentos, incluso la propia Convocatoria que se va publicar, a efecto de que los ciudadanos que consideren solicitar su inscripción en este proceso, lo hagan, así como toda la documentación que se requiere y que tendrán que firmar los aspirantes; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: En segunda ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz?; tiene el uso de la voz el representante de MORENA.

Representante propietario de MORENA, C. Marciano Nicolás Peñaloza Agama: Gracias Consejera Presidenta, buenas tardes señoras Consejeras, señores Consejeros, representantes de partidos; sólo con la finalidad de que se asiente en el acta, de que las observaciones que hicimos en su momento, MORENA, a este proceso, lo hicimos en una sesión previa, a la que fuimos convocados por la Comisión de Organización, Informática y Estadística; entonces, quisiera que se asentara, que hubo reunión previa de trabajo, donde hubo Consejeros, donde estuvieron los Directores de Organización, el Director de la Unidad Técnica de Informática, si no mal recuerdo, y representantes de partidos; y en esa sesión, fue que nosotros hicimos algunas observaciones que fueron tomadas en cuenta; esa sería mi intervención, por lo pronto; sólo que quedara constancia de que se está trabajando en comisiones, porque ha sido una de nuestras preocupaciones que el Consejo General sesione en Comisión, para que podamos llegar a acuerdos y a consensos, que puedan agilizar, algunas de las cuestiones, que pudieran en un momento dado, ocasionar alguna situación de no entendimiento, por decir algo; que no hay que olvidar que el disenso pues también es parte de la democracia, pero en esta ocasión coincidimos y pudimos sacar un Acuerdo; es cuanto Presidenta.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, señor representante, en tercera ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz?; tiene el uso de la voz la Consejera Thelía Hernández Robledo.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: Gracias, buenas tardes a todos; efectivamente, como lo menciona el representante del Partido MORENA, en reunión previa celebrada el día veintinueve de marzo, está asentado así en el último antecedente del Acuerdo que se está sometiendo a la consideración de este Consejo; efectivamente, se presentaron estos documentos y se tomaron las observaciones que hicieron los Consejeros y los representantes, el Secretario General; efectivamente, esta es la dinámica que hemos seguido y también estaremos siguiendo para todos los trabajos subsecuentes; únicamente también señalar, que en esta Convocatoria se está estableciendo que en caso de resultar seleccionado, el período laboral va a ser del primero de mayo al siete de junio de dos mil dieciséis; muchas gracias.

Consejera Presidenta: Gracias Consejera; Secretario General, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación nominal el proyecto de Acuerdo antes referido.

Secretario General: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el proceso de selección de aspirantes a ocupar los cargos de Supervisor y personal operativo (acopiador, digitalizador, capturista de datos y verificador); así como la convocatoria para seleccionar a dicho personal, para la conformación de los centros de acopio y transmisión de datos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, que operará en el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretario General: Consejero Electoral, Juan Manuel Pérez Alpuche.

Consejero Electoral: Aprobado.

Secretario General: Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral: A favor del proyecto.

Secretario General: Consejera Electoral, Claudia Carrillo Gasca.

Consejera Electoral: Aprobado.

Secretario General: Consejero Electoral, Sergio Avilés Demeneghi.

Consejero Electoral: A favor.

Secretario General: Consejero Electoral, Luis Carlos Santander Botello.

Consejero Electoral: Con el proyecto.

Secretario General: Consejera Presidenta, Mayra San Román Carrillo Medina.

Consejera Presidenta: Aprobado.

Secretario General: Consejera Presidenta le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Secretario General, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario General: Consejera Presidenta; le informo que el siguiente punto en el orden del día, es la presentación del informe de contratación del ente auditor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis.

Consejera Presidenta: Muchas gracias; está a su consideración el informe de contratación del ente auditor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; tiene el uso de la voz el Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech: Gracias Consejera Presidenta; igual, en los mismos términos, es para señalar respecto a este informe que nos presenta la Unidad Técnica, respecto al proceso de cómo se llegó a contratar a la empresa que se va a encargar de llevar a cabo estas actividades del PREP, a través de este procedimiento, se llegó a la conclusión de dos empresas que van a llevar a cabo esta auditoría; los dos procedimientos por separado, participaron cuatro empresas en cada una de ellas; y en la primera, el Instituto Tecnológico Superior de Calkiní, Campeche, resultó la ganadora y ella va a llevar a cabo las pruebas funcionales de caja negra del sistema informático, para evaluar la integridad en el procesamiento de la información y la generación de resultados preliminares; en tanto, que la empresa Equilabsis, Equipos de Laboratorio y Sistemas Comerciales, será la encargada de llevar a cabo el análisis de vulnerabilidades, considerando al menos, pruebas de penetración, revisión de configuraciones a la infraestructura tecnológica del PREP; esta actividad fue llevada a cabo por el Comité de Adquisiciones de este Instituto y al final, se determinó en base a las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, estas son las dos empresas o los entes como dice el informe, los que se van a encargar de auditar el Programa de Resultados Electorales Preliminares para este proceso electoral; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Consejero; en segunda ronda, ¿alguien desea hacer uso de la voz?; tiene el uso de la voz el representante del Partido MORENA.

Representante propietario de MORENA, C. Marciano Nicolás Penaloza Agama: Consejera Presidenta, gracias; efectivamente, hemos también realizado actividades en la comisión respectiva, para este tema que hoy se está aprobando;

nosotros el día de hoy quisiéramos hacer un exhorto, un llamado, para que este Consejo General, al momento de que realicen los protocolos, ya ve que se comentó eso, señor Secretario, Consejera Thalía Hernández Robledo, de transportar el material para que sea auditado; en este caso va a ser en el Instituto de Campeche, si no mal recuerdo, de que se tomaran medidas o que nos garantizaran, que esto no sería *hackeado*, que nos dieran la certeza de que no sería *hackeado*, como ustedes saben, es noticia nacional hoy, que la revista Bloomberg, habla del hackeo que sufrió Andrés Manuel López Obrador y Josefina Vázquez Mota en el dos mil doce; nuestro exhorto va en que se tomaran las medidas pertinentes, para asegurar dentro de lo posible, dentro de lo técnicamente posible, que esto no pueda ocurrir en nuestro PREP, en nuestro sistema informático; esa sería nuestra participación; gracias Consejera.

Consejera Presidenta: Muchas gracias señor representante; ¿alguien desea hacer el uso de la voz en tercera ronda?; no habiendo más intervenciones Secretario General, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario General: Con mucho gusto Consejera Presidenta le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión.

Consejera Presidenta: En tal virtud, Consejeras y Consejeros Electorales, así como representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria, siendo las dieciséis horas con veintiocho minutos, del día primero de abril del año dos mil dieciséis, gracias a todos por su asistencia, buenas tardes.

C. MAYRA SAN ROMÁN GARRINO MEDINA
CONSEJERA PRESIDENTA

C. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
SECRETARIO GENERAL

C. THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO
CONSEJERA ELECTORAL

In Memoriam
C. JUAN MANUEL PÉREZ ALPUCHE
CONSEJERO ELECTORAL

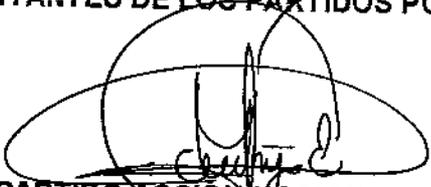
C. JORGE ARMANDO POOT PECH
CONSEJERO ELECTORAL

C. CLAUDIA CARRILLO GASCA
CONSEJERA ELECTORAL


C. SERGIO AVILES DEMENEGHI
CONSEJERO ELECTORAL


C. LUIS CARLOS SANTANDER BOTELLO
CONSEJERO ELECTORAL

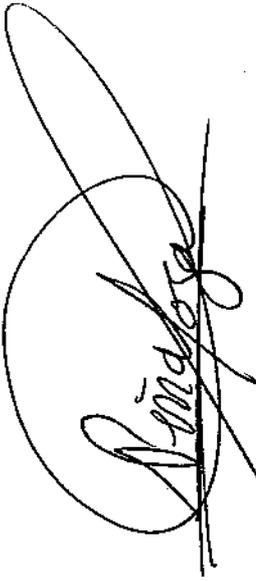
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS


PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. CINTHYA YAMILIE MILLÁN ESTRELLA
PROPIETARIA


PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JUAN ALBERTO MANZANILLA LAGOS
PROPIETARIO


PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. CARLOS LEONARDO VÁZQUEZ HIDALGO
SUPLENTE


PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. JAVIER DÍAZ ARGAEZ
SUPLENTE





LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, A LAS DIECISÉIS HORAS.

Esmeralda
**MOVIMIENTO CIUDADANO
C. ESMERALDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
SUPLENTE**

Miguel Ángel
**PARTIDO DEL TRABAJO
C. MIGUEL ANGEL MORALES BEIZA
SUPLENTE**

Armando Miguel Palomo Gómez
**PARTIDO NUEVA ALIANZA
C. ARMANDO MIGUEL PALOMO GÓMEZ
PROPIETARIO**

Marciano Nicolás Peñalosa Agama
**PARTIDO MORENA
C. MARCIANO NICOLÁS PEÑALOZA AGAMA
PROPIETARIO**

Iván Geovanny López Díaz
**PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
C. IVÁN GEOVANNY LÓPEZ DÍAZ
SUPLENTE**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, A LAS DIECISÉIS HORAS.